

Ayer, en el Palau Blaugrana II

Primer mitin feminista desde la guerra civil, en Barcelona

Una gran fiesta democrática, en la que hubieron aplausos y vitores para expresión hablada o escrita de casi todas las reivindicaciones que Catalunya y el Estado español tiene pendientes y para casi todas las organizaciones políticas que se adhirieron al acto, constituyó ayer tarde, el primer mitin feminista autorizado desde la guerra civil y celebrado en Barcelona. Las organizaciones convocantes fueron la Associació Catalana de la Dona y la Asociación Universitaria para Estudios de los Problemas de la Mujer. Pequeños incidentes protagonizados por grupos del Colectivo Feminista, fueron controlados eficazmente por el servicio de orden del acto y por los gritos de un público estimado en más de tres mil personas que corearon entusiastamente el eslogan de «Unitat, unitat».

En la mesa presidencial y bajo una gran pancarta en la que se leía: «Per una llei justa i no discriminatòria del divorci», se sentaron Anna Mercadé, María José Calvo, Magda Sanrama, Judith Ibáñez y

Julia Santiago, esta última de la Asociación Universitaria.

En el capítulo de adhesiones cabe destacar la del obispo de Tarragona, monseñor Pont y Gol que fue leída en un clima de expectación y respeto y en la que se manifestaba el deseo de la Iglesia catalana de no intervenir en la posible campaña que los partidos a buen seguro emprenderán sobre el tema del divorcio ante las próximas elecciones. También fueron muy aplaudidas las de Lluís Maria Xirinacs, presidente Tarradellas, el capuchino Jordi Llimona y la Federación de Mujeres Cubanas.

Entre los partidos que manifestaron asimismo su adhesión al mitin, pudimos anotar las de Unió Democràtica, Convergència Democràtica, PSUC, Jove Guardia Roja, PORE, PSOE, Democràcia Social Cristiana, Partit Carlí, Partit Popular, Esquerra Democràtica, Reforma Social Catalana, Partido del Trabajo de España, Esquerra Republicana, Lliga de Catalunya, Esquerra Nacional, ORT, Partit Socialista (Congrès), Partit Socialdemòcrata, PSAN pro-

visional, Front Nacional y Assembléa de Catalunya.

Inició los parlamentos Julia Santiago, que puso de relieve el hecho de que el derecho al divorcio ya estuvo reconocido en tiempos de la República y el de que la Generalitat de Catalunya llegó a aprobar incluso una «Llei eugenésica del avortament», que fue una de las más progresivas promulgadas en su época en Europa.

Julia Santiago citó las limitaciones penales que el vigente Código, de inspiración napoleónica y terminó diciendo que el «divorcio es un derecho que el fascismo nos arrebató».

María José Calvo, por su parte, pidió una familia libre y democrática en la que «los hijos sean unos individuos libres a los que hay que respetar y no dominar». En cuanto a la ley del divorcio que se solicita, se reclamó una norma que no busque culpables ni fomente el odio entre la pareja, sino simplemente que respete los derechos del individuo.

Anna Mercadé, finalmente, expresó la necesidad de una amplia alianza electoral entre los partidos políticos y la necesidad de que éstos asuman las reivindicaciones feministas en sus programas.